



Avanza reforma laboral con críticas de oposición

Diputados. PRI, PAN y MC se lanzan contra morenistas: “¿creen que los mexicanos pueden pedir licencia e ir a un *reality show*?”

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El pleno de la Cámara de Diputados alistaba anoche la aprobación de la reforma al artículo 123 constitucional para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales de manera gradual a partir de 2027 y hasta 2030.

El proyecto prevé, sin embargo, seis días de trabajo y solo uno de descanso a la semana, pese a la exigencia de las bancadas de PAN, PRI y MC de considerar cinco laborales.

De acuerdo con la reforma constitucional que deberán avalar los congresos locales, “la jornada laboral será de 40 horas semanales en los términos que establezca la ley. Por cada seis días de trabajo, las personas trabajadoras deberán disfrutar por lo menos de uno de descanso con goce de salario íntegro”.

No obstante, la reducción de la semana laboral se aplicará gradualmente y será de 48 horas en 2026, 46 en 2027, 44 en 2028, 42 en 2029 y 40 a partir de 2030.

Se prevé asimismo un máxi-

mo de 12 horas extraordinarias con pago doble a la semana, con la posibilidad de cuatro más con salario triple en dicho lapso.

“En ningún caso la reducción de la jornada implicará disminución de sueldos, salarios o prestaciones de las personas trabajadoras”, puntualiza el proyecto.

Al presentar en tribuna el dictamen de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Trabajo, el legislador morenista Pedro Haces subrayó que México se ubica entre los países que más horas trabajan al año, con alrededor de 2 mil 200, muy por encima del promedio de mil 750 horas entre las naciones integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Sostuvo que esta fecha quedará registrada como el día en que se decretó la reducción de la jornada laboral máxima de 40 horas semanales desde la Constitución.

Entre reclamos y cuestionamientos de la oposición desde sus curules, Haces arengó:

“Reconocemos y respaldamos a nuestra Presidenta por esa gran

visión de mejorar la vida de los trabajadores mexicanos para que tengan mejores condiciones laborales y sigan construyendo esta primavera de los derechos laborales”.

Por el PRI, el diputado Alejandro Domínguez acusó al gobierno federal y a Morena de engañar a los trabajadores, al argumentar que el 1 de mayo de 2025 prometieron una jornada laboral de 40 horas con dos días de descanso y no lo cumplieron.

Puso así en entredicho la supuesta “primavera de los derechos laborales” presumida por la llamada cuarta transformación:

“Han venido aquí a jactarse y a hablar de una primavera laboral, que yo les diría que resulta en la maldita primavera de la canción de Yuri, si la memoria no me falla”.

A nombre del PAN, la diputada Annia Gómez expresó el respaldo de su bancada a la reducción de la jornada laboral, pero rechazó su aplicación gradual y la negativa a establecer dos días de descanso a la semana.

Además, contrastó los privilegios laborales de los legisladores



de Morena con las condiciones de millones de trabajadores.

“El trabajador mexicano no puede jugar pádel en su horario laboral, pedir licencia para entrar a *La Casa de los Famosos* ni ir a un salón de belleza instalado en su trabajo para aplicarse un tinte.

“El trabajador cumple, aguanta y sostiene este país. Y a ese trabajador hoy se le dice que espere hasta 2030 para tener una simulación de 40 horas laborales, sin que eso signifique dos días reales de descanso”, lanzó.

La coordinadora parlamentaria de MC, Ivonne Ortega, descalificó también la reforma, por no considerar la aplicación inmediata de las 40 horas y dos días de descanso a la semana.

“Eso no es pagar una deuda histórica, no es justicia laboral, eso es dar gato por liebre. La verdad es incómoda. ¿Acaso creen todos que, como algunos diputados, pueden trabajar mientras juegan pádel? ¿Que pueden, en horario laboral, pintarse el pelo? ¿Que pueden pedir licencia en su trabajo e irse a un *reality show*?”. —



Protestas afuera de San Lázaro y la bancada del partido guinda en tribuna. JORGE CARBALLO